

aunque temporales; podría ser también conveniente replantear la viabilidad de aprovechamientos ya abandonados, como el de plantas aromáticas, o poco desarrollados, como la apicultura.

- 5.º En cuanto a la ganadería, bastaría con mejorar los canales de comercialización, y quizás la atención sanitaria, para conseguir una mayor participación de agricultores en esa actividad, bastante minoritaria, salvo en las aldeas.
- 6.º Lo más importante, desde el punto de vista de la revalorización del municipio, tendría que ser el acondicionamiento para espacio de ocio y la mejora de la calidad de vida, con especial atención a las actividades de servicios.
- 7.º A largo plazo, estos planteamientos llevarían consigo una verdadera reeducación que comportase una mayor solidaridad, asumir valores ecológicos y estéticos, renunciar a inversiones especulativas, optar por la defensa de los valores culturales y naturales, aceptar las limitaciones en cuanto a capacidad económica y demográfica del espacio de montaña, etc. Y todo ello a cambio de mayor seguridad, más trabajo, nivel de vida más alto, mayores satisfacciones personales y mejor futuro para quienes vivan allí. Pero es imprescindible un cambio de mentalidad, que supone asumir nuevas pautas de comportamiento; y esto sólo las nuevas generaciones serán capaces de lograr.

## **CONCLUSION: LA NECESIDAD DE ACCIONES INTEGRADAS**

Detener el proceso de agotamiento y deterioro y corregir la mentalidad insolidaria, absolutamente inoperante, exige una fuerte inversión cultural, que daría resultados muy positivos, aprovechando la coyuntura demográfica excepcional que hoy presenta Bogarra: puesto que cuenta con un cambio generacional importante y con una breve fase de acumulación de población joven.

Como objetivo central de un proyecto de revalorización del espacio de montaña, es urgente e imprescindible lograr la fijación de estos jóvenes y comprometerlos en la construcción del futuro.

Ello lleva consigo un plan complejo de actuación que debe basarse en acciones integradas, dentro del marco de un ordenamiento jurídico de los espacios de montaña y promovidas por los poderes públicos. Porque desde dentro, y en solitario, es impensable una reactivación, dado el carácter de sociedad bloqueada por sus propias estructuras y mentalidades, de energías agotadas e indefensa ante las agresiones consumistas de la sociedad urbana.

Esas acciones integradas han de atacar el problema simultáneamente en sus diversos frentes: el económico, considerando actividades tradicionales y activi-